



**PREGUNTAS PLENO 26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Sra. Alcaldesa:

Rufino Selva Guerrero, en condición de Concejal y Portavoz del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 26 de noviembre de 2014.

- Respecto a las dependencias municipales cerradas o en proceso de puesta en funcionamiento:

**Preguntas:**

1. ¿En qué situación se encuentra el proceso de adjudicación en régimen de alquiler o cualquier otro sistema previsto para dotar de funcionalidad a las dependencias municipales sitas en los bajos del nuevo Ayuntamiento aún pendientes de uso?.
2. ¿Disponen todos los locales situados en los bajos del nuevo Ayuntamiento, así como el edificio del Ayuntamiento, rehabilitado en la Plaza de España, de todos los permisos precisos para su apertura al público en los usos que se han realizado, licencias, declaraciones y otros?.
3. ¿Han pasado los inmuebles detallados en la pregunta anterior los controles en prevención y riesgos precisos?.
4. ¿Se encuentran dichos inmuebles recogidos en el Plan de Autoprotección Municipal?, ¿qué sociedad de prevención los ha realizado?

Auto. de San Vicente del Raspeig  
Registro General de Entrada  
Nº registro: 2014019747  
Fecha/Hora: 20-11-2014 13:26

Fdo.: Rufino Selva Guerrero  
San Vicente a 20 de noviembre de 2014